

290

Barna 2. de febrero de 1835.

Concedida en S.º de Mayo

Muy Sr Mio y Mi Dueno, Las  
atentas expresiones con que qui-  
zo esta Il.ª Sociedad Economica  
manifestarme el aprecio que ha  
via hecho de la memoria sobre  
La Bonificacion de los vinos en  
el tiempo de su fermentacion, -  
que tuve el honor de dirigirla  
en el año de 1785; exigiendo  
mi justo, y debido reconocimiento,  
que habiendo publicado ahora  
otra sobre la vinaya, le de una  
nueva prueba de lo muy presentes  
que ahun conservo su benignidad,  
y sus favores.